

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9172

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5:50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50 >
(Por trimestre... 7 >

MARTES 8 DE MARZO DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Muy cerca de las ocho terminó anoche el Consejo de ministros presidido por el jefe del gabinete.

En dicho Consejo quedó acordado en principio conceder el título de princesa de Asturias a la infanta heredera como indicamos anoche.

Hoy probablemente comunicará el Sr. Sagasta a S. M. el rey el acuerdo, y tan luego como el monarca lo disponga se extenderá el correspondiente decreto.

También fué objeto de deliberación el plan presentado por el Sr. Albarada, relativo a la supresión de los portazgos, pero los propósitos del Sr. Albarada no se llevarán a la práctica tan pronto como desea este activo ministro, por razones muy atendibles. El asunto será estudiado por el ministro de Hacienda, a quien compete terciar en él.

Empleó gran parte del Consejo el examen de ocho expedientes de indulto informados por el Consejo de Estado después de oír a las salas sentenciantoras.

Cinco expedientes pertenecen a Badajoz. Los reos comprendidos en los cuatro primeros intervinieron en un asesinato, pero dos de ellos, una madre y un hijo de esta, coadyuvaron a él con circunstancias atenuantes, y por ello se les indulta de la pena de muerte. Los dos restantes sufrirán todo el rigor de la ley.

El otro indultado de Badajoz es por causa distinta.

Otro de los indultados es uno que mató por celos a su novia en la Coruña, y los dos restantes son los dos pastores de Zamora, que por asesinato iban a ser puestos en capilla.

También se acordó en Consejo no admitir la dimisión presentada por el general Primo de Rivera.

—El señor ministro de Fomento continúa recibiendo felicitaciones muy expresivas por la circular de instrucción pública, y entre ellas ha recibido una carta notabilísima del Sr. Castelar, en que se expresan los conceptos más lisonjeros por un acto indudablemente el más trascendental de cuantos ha realizado hasta ahora el ministerio de 8 de febrero.

—Se dice que hay disgusto entre los progresistas-democráticos con motivo de haber desaprobado el señor Ruiz Zorrilla la actitud de benevolencia adoptada por sus amigos respecto del gobierno.

—La *Integridad* vuelve a decir, que señalada por el jefe del partido liberal-conservador, señor Cánovas del Castillo, la línea de conducta que han de seguir sus correligionarios en todas ocasiones, el que no la siga obrará como independiente, y su conducta será respetabilísima, pero verdaderamente no podrá considerarse afiliado al partido liberal-conservador.

—El día 27 de mayo próximo saldrá de Barcelona una romería católica en dirección a Roma con objeto de ponerse a los pies del Padre Santo.

A esta romería podrán agregarse los fieles de todas las provincias que así lo deseen.

—Dícese que se trata de establecer casinos democráticos en todos los distritos de esta capital.

—Se ha acordado sobreseer la causa formada a los catedráticos de la universidad de Santiago, Sres. Calderón y Linares.

—Es exacto, como asegura el *Liberal*, que hace años se dispuso la revisión del Código de Comercio, y sabemos además que del proyecto existente de nuevo Código a que el colega se refiere, se hará una tirada, por disposición del ministro de Gracia y Justicia, para repartirla a los tribunales y corporaciones a quienes interesa, a fin de que hagan al margen las observaciones que crean convenientes.

—Antes del día 15 del actual estará en Madrid el Sr. Posada Herrera.

Así lo dice el *Siglo* de anoche.

—El próximo jubileo, al decir de la prensa italiana, revestirá un carácter especial y extraordinario. Trátase de indultar, esta es la palabra, o perdonar a los muchos cristianos que han abandonado la causa de la Santa Sede, por no hallarse de acuerdo con su marcha política. Si las conciliadoras instrucciones comunicadas a los obispos alcanzan el éxito lisonjero que de ellas espera la corte pontificia, León XIII decidirá si ha llegado el momento de adoptar resueltamente una conducta de absoluta pacificación, ó una actitud equivalente a una guerra implacable si el éxito de las instrucciones fuera adverso.

—Añoche a las ocho, cuando salían de Consejo los ministros, estallaron dos petardos, uno en la calle de Sevilla y otro junto a la acera de la iglesia de las Calatravas. Hubo un momento de alarma, pero desapareció en seguida. Los presuntos autores de este punible hecho fueron detenidos.

—S. M. la reina fué ayer madrina de una esposa que ingresó en la Inclusa en el instante en que S. M. visitaba el establecimiento.

Por disposición de la piadosa sobrana se ha puesto a nombre de dicha esposa, en el Monte de Piedad un donativo.

—S. M. el rey ha firmado los decretos admitiendo la dimisión de comandante general de Villas (Cuba), al general D. Emilio Calleja, y nombrando para dicho puesto al mariscal de campo D. José Chinchilla.

—Ayer han circulado las órdenes declarando cesantes a algunos empleados de la dirección general y de la administración central de Correos, que no prestaban servicios en sus respectivos destinos. Las plazas que ocupaban dichos empleados han sido amortizadas por innecesarias.

—El *Liberal*, y algunos periódicos democráticos, impulsan uno y otro día al gobierno para que realice determinadas reformas.

Podemos asegurar a los citados periódicos que el gobierno de la izquierda dinástica cumplirá todos los compromisos que contrajo espontáneamente en la oposición el partido constitucional, y que, por consiguiente, aquellas reformas que puedan hacerse por decreto se harán, y las que necesitan la sanción del poder legislativo esperarán, para confirmarse, la época de la celebración de las Cortes. Y para cumplir esto, no necesita el gobierno escitaciones de ninguna clase, pudiendo estar seguros de ello los periódicos aludidos.

Ni una letra más, ni una letra menos: el credo del partido liberal-dinástico se cumplirá en la práctica.

—Insisten algunos periódicos en decir que el gobierno se ocupará muy en breve de la provision de las senadurías vitalicias.

La *Correspondencia* puede asegurar que el gabinete del Sr. Sagasta no se ha ocupado, ni se ocupará del asunto, hasta tanto que se hayan hecho las próximas elecciones municipales.

Madrugan, pues, mucho los periódicos que se ocupan de esa cuestion.

—En el consejo de ministros celebrado ayer, ha sido designado para el Sr. Alonso Martín

decreto referente al principado de Asturias, cuyo decreto se leerá en uno de los primeros consejos de ministros.

—Añoche se reunieron en casa del señor Figuerola los catedráticos que habían sido separados de sus cátedras en virtud de la circular del Sr. marqués de Orovia, en union de los que voluntariamente abandonaron las suyas respectivas.

A dicha reunion asistieron los señores Montero Rios, Castelar, Moret, Azcarate, Giner de los Rios (D. Francisco) y D. Hermenegildo, Montalvo, Soler, Labiano, Merelo y otros que no recordamos.

En dicha reunion se acordó felicitar al digno ministro de Fomento, Sr. Alvarada, por la significacion que tiene la circular, en la cual se consigna la libertad é inviolabilidad de la ciencia.

Dicha proposicion fué aceptada por unanimidad y se acordó pedir hora al señor ministro de Fomento para ir a darle las gracias.

El Sr. Figuerola, como catedrático mas antiguo, irá presidiendo a todos los que hemos citado y que se encuentran en Madrid.

—Dice anoche la *Correspondencia Ilustrada*:

«No solo es un hecho la ruptura entre los autonomistas y figueristas, sino que éstos piensan contestar a los artículos que aquellos han publicado en sus órganos en la prensa con una hoja que producirá viva sensacion entre los republicanos por el tono enérgico con que estará redactada, y por lo esplicito de sus declaraciones contra el Sr. Pi y Margall.»

—El general Lassala ha sido objeto de un atropello en Valencia.

Pasaba por la calle del Trinquete de Caballeros, y acercándosele un hombre al parecer ebrio, pidió al general un cigarro. El general Lassala se negó a dárselo y el hombre se abalanzó al general, que recibió varios golpes en el pecho.

Los guardias municipales detuvieron al agresor dando parte al juzgado del Mar.

—Se encuentra enfermo en Barcelona, de bastante gravedad, el brigadier Sr. Ciriot.

—Dicen de Lérida, que se van a sacar fotografías de Puigcerdós, para dar a conocer el notable fenómeno que presenta aquel pueblo, con las enormes grietas que repentinamente se han abierto.

—La circular del fiscal del tribunal Supremo, que aparecerá mañana en la *Gaceta*, es un documento notable, a juicio de las personas que lo conocen.

El Sr. Linares Rivas trata, con gran elevacion de carácter, distintivo del ministerio público, como representante de la ley, no como órgano y delegado del gobierno.

De los delitos de lesa majestad, del artículo 11 de la Constitución, liberalmente interpretado.

De los delitos de imprenta, haciendo una distincion entre los que afectan a lo que no puede censurarse, y los que se refieren a los poderes responsables. Para estos, ó sea para juzgar sus actos, se concede grande elasticidad a la prensa. Consta, sin embargo, el representante de la ley en la cordura de esta, y se manifiesta se-

vero para el castigo de los delitos que cometa.

De la moralidad y de los delitos de los funcionarios públicos.

Distincion entre el sistema preventivo y represivo.

—Segun los telegramas que de Velez-Rubio se han recibido en Almería, parece que el tifus va disminuyendo, gracias a las acertadas medidas que con este objeto se adoptaron.

—El gobernador de Albacete ha tomado ya posesion de su destino.

—Parece que el partido conservador-liberal dará un manifiesto a sus correligionarios de Madrid y provincias cuando se inaugure el periodo electoral.

Así se acordó ayer en la entrevista de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, añadiendo el *Imparcial* que en esta conferencia se acordó no hacer explicacion alguna acerca del señor Silveira, por la actitud que se le ha supuesto, esperando que en los casos concretos que se presenten no disentió de sus amigos el ex-ministro del gabinete Martínez Campos.

—Dice el *Gobierno* de Barcelona:

«Es completamente inexacto que el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, general Pavia, el día en que dió un paseo militar por las inmediaciones del Parque de la Montaña, con la division de caballeria en ocasion de hallarse reunidos en fraternal banquete los sastres de esta ciudad en el restaurant de dicho sitio, al ser invitado por aquellos a que tomara una copa de champagne, invitacion que aceptó con mucho placer, manifestara que tenia la seguridad de dejar el mando que en la actualidad ejerce. Es mas, nos atrevemos a asegurar, sin temor de ser desmentidos, que ningun digno individuo de cuantos allí se hallaban ha podido comunicar a la *Publicidad* semejante especie.»

—Se nos dice ser absolutamente inexacto que el Sr. Cánovas del Castillo haya celebrado conferencia alguna con un ex-brigadier carlista a propósito de supuestas inteligencias electorales.

Romero

con trabajos electorales para el partido liberal

recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de febrero, y cuyas noticias ofrecen escaso interés.

La prensa de la Habana publica los telegramas de Madrid dando cuenta del nombramiento del nuevo gabinete, así como de otros de carácter particular que anuncian equivocadamente

— 404 —
— ¡Usted! exclamó Severino estremeciéndose.

— ¿Y por qué ac?

— Pero ¿qué hará Vd. con dos fábricas?

— Será el primer paso para tener... Tengo calculado que ningun... vale tanto como la Bretaña... esta clase de la fabricacion: corrientes de agua, materias primeras, economia en la mano de obra, comodidad en los transportes, todo, en fin, me es aquí favorable. Aquí tiene Vd. veinte fábricas de papel, a las cuales faltan capitales; antes de dos años habré hecho cerrar las fábricas que no me hayan vendido.

— Ahí Comprendo, dijo Severino; necesita usted el monopolio: quiere Vd. ser el arrendador general de una gran industria... Ha comenado Vd. por la ruina de veinte familias, cuyo pan necesita para hacer barnizar sus carruajes; no ha economizado Vd. ningun sacapuntas, porque era menester que

— 405 —
yo sirviese de ejemplo; destruyendo primero al mas fuerte, ha juzgado Vd. que los demas se mostrarían menos rebeldes! Pero ¿por qué no me exige Vd. que yo mismo haga pública mi ruina como un escarmiento y un aviso, caballero? Por qué no me guarda Vd. aquí como los antiguos conquistadores guardaban encerrados en una prision ó en una jaula a los reyes vencidos para intimidar a los no sometidos aún? Veamos; ¿qué quiere Vd? qué exige Vd? Escucho.

Y el fabricante se sentó cruzándose de brazos, como si hubiese querido comprimir así su indignacion dentro del pecho.

— Usted lleva las cosas hasta la exageracion, dijo Gaillot con el tono de falsa honradez y de fingida franqueza que ya le conocemos. Yo no soy tan malo como Vd. cree.

— ¿Cuáles son las condiciones de Vd., caballero? repitió el padre de Ana.

— 408 —
es sin duda muy conforme con los proyectos de Vd...

— En fin.

— En fin... yo quisiera que Vd. se comprometiese a partir inmediatamente.

— Severino se levantó de un salto.

Bastal basta ya!... dijo con voz alterada. He escuchado a Vd. hasta ahora con calma dominándome, comprimiendo bajo mis puños mi corazon para impedir que se rebelase: me ha pedido Vd. mi fortuna, y la he dado; mi industria, y la he cedido; mis descubrimientos y los he abandonado; y no basta aún... Ahora se atreve Vd. a pedirme mi libertad... no quiere usted dejarme ni lo que se respeta en el último de los mendigos; el derecho de paecer donde le plazca! Me arroja usted de aquí! Usted venido ayer, a quien nadie conoce; usted a quien hasta ahora solo se le ha visto arrancar piedras, cortar árboles, hacer

— 401 —
tierras en ciento cincuenta mil francos.

— Me han ofrecido por ellos doscientos mil...

— Antes de que yo me estableciera aquí, no lo dudo; pero ¿quién sería el que querría comprarlos ahora? Ocupar el puesto que Vd. deja sería ponerse a correr la misma suerte: porque yo no me muevo de aquí, y las condiciones de la lucha no varían en nada para el que sustituya a usted.

— A menos que sus recursos no igualen a los de Vd., caballero.

— Entonces mi interés está en impedir que venga. Ahí está la dificultad, Usted no puede salir avieso sino vendiendo su molino, y para hacerlo con ventaja me pide Vd. tiempo. Ahora bien, si el comprador tiene poco dinero, no se presentará, porque le será imposible sostener competencia conmigo; si tiene mucho, soy yo quien no puede sostenerla, y debo alejarlo de la compra. De

te haberse leído en las Cámaras el decreto de disolución de Cortes.

—La *Discusión* siente que el Sr. Ruiz Zorrilla no venga á Madrid, porque ciertas cuestiones políticas solo se arreglan hablando de cerca.

—Se decía anoche en círculos diplomáticos que ha quedado definitivamente roto el proyecto de enlace entre el príncipe heredero de Austria y la princesa Estefanía de Bélgica.

Los motivos no son en manera alguna del orden político, y se refieren exclusivamente á causas de salud de la joven princesa.

—En los círculos bursátiles se atribuye al Sr. Camacho el pensamiento de salvar la deuda flotante del Tesoro para con el Banco de España, como operación preliminar para el proyecto general de unificación de todas las deudas. Se añada que el consejo del Banco ha formulado una proposición que tiene en estudio el Sr. Camacho.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.

—La comisión nombrada para la revisión del Código de Comercio procurará activar todo lo posible sus trabajos; y según sabemos positivamente, el espíritu que anima al gobierno y á la comisión es armonizar las disposiciones de dicho Código con la legislación vigente.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Washington, 6.—Ha quedado constituido el nuevo gabinete americano.

Los candidatos indicados en el telegrama de ayer son los que forman el nuevo ministerio con la siguiente modificación.

Kirwood, Interior, y Hunt, Marina.

La votación del Senado de los Estados Unidos de ayer ha sido favorable al nuevo ministerio.

Londres, 6.—Violentas tempestades en el Norte de Inglaterra.

Ha caído una inmensa cantidad de nieve.

Muchos trenes han quedado bloqueados.

Algunos ferro-carriles se han visto obligados á suspender el tráfico.

Dublin, 6.—Continúan las prisiones de individuos acusados de pertenecer á la Liga agraria.

Hasta ahora las autoridades no han hecho uso de todas las facultades extraordinarias que les concede la ley de represión, pero se cree que se verán obligadas á tomar serias medidas en vista de la efervescencia que reina en algunos condados.

La política que sigue el general Primo de Rivera en Filipinas, fué muy interesante, y se refiere á las operaciones militares en comarcas habitadas por igorrotos.

Amigos del gobierno no cesan de decir que la *Gaceta* hubiera publicado ya la separación del actual capitán general de Filipinas, si consideraciones á las altas influencias que ha puesto en juego no se lo impidiesen al gobierno.

El consejo acordó conceder exención de derechos de abanderamiento, carga y matrícula de los buques al servicio de los correos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Se habló de los catedráticos que fueron separados en Provincias, acordándose sobreseer las

Paris, 5.—El gobierno francés ha decidido llamar á su representante en la república de Venezuela.

Ha fallecido el célebre geógrafo francés Pedro Contambert, autor de varios tratamientos de geografía y de otras obras científicas importantes.

Roma, 5.—Ha ocurrido un espantoso temblor de tierra en Casamicciola, isla de Ischia (en la entrada del golfo de Nápoles).

A consecuencia del terremoto han quedado muertas 50 personas, resultando además 70 heridos. (En esta isla se halla el célebre volcán Espompos, cuya última erupción data del año de 1303.)

En el ministerio de Estado se han recibido despachos del Japon anunciando que S. M. el Mikado, acompañado de la emperatriz, de los príncipes, del duque de Génova y de los ministros, recibieron con la solemnidad propia del caso, el día 1.º de año, á los individuos del cuerpo diplomático en el palacio imperial de Tokio.

A este acto han asistido por primera vez las señoras de los ministros plenipotenciarios.

El día 5 dió un banquete á bordo del «Vettor Pisani» el duque de Génova, que fué honrado con la presencia de las reales personas, quienes hasta aquella fecha no habían comido nunca fuera de palacio en casos parecidos.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

En el consejo de ministros que terminó anoche á una hora muy avanzada, se tomaron importantes acuerdos que vienen á confirmar en un todo las noticias que anticipé hace días.

Resueltas las dudas que se ofrecían al Gobierno para aconsejar al Rey que se conceda el título de Princesa de Asturias á la infanta Mercedes, ayer tarde después de una entrevista que celebraron con el Sr. Sagasta personas de representación en Oviedo, el jefe del gabinete prometió ocuparse de ello en el consejo que iba á celebrarse.

El Sr. Sagasta recordó á sus compañeros los compromisos que habían contraído en la oposición, y manifestó estar dispuesto á cumplirlos por los procedimientos constitucionales, y en su consecuencia planteaba desde luego la cuestión del Principado de Asturias. Todos los ministros se mostraron de acuerdo, y el Sr. Sagasta estuvo hoy en palacio para dar tan grata noticia á la reina.

El decreto derogando los que referentes á este asunto refrendaron los Sres. Bugallal y Cánovas, se publicará en esta semana.

La política que sigue el general Primo de Rivera en Filipinas, fué muy interesante, y se refiere á las operaciones militares en comarcas habitadas por igorrotos.

Amigos del gobierno no cesan de decir que la *Gaceta* hubiera publicado ya la separación del actual capitán general de Filipinas, si consideraciones á las altas influencias que ha puesto en juego no se lo impidiesen al gobierno.

El consejo acordó conceder exención de derechos de abanderamiento, carga y matrícula de los buques al servicio de los correos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Se habló de los catedráticos que fueron separados en Provincias, acordándose sobreseer las

causas que se instruyeron á instancia del Ministro Sr. Orovio.

Los ministros no quisieron separarse hasta conocer los expedientes de indulto que había pendientes, acordándose tres de Badajoz, uno de la Coruña y dos de Zamora.

Mientras que los Sres. Sagasta y Albará ocupen sus respectivos cargos, harán cuanto puedan por evitar se levanten patibulos.

En la próxima semana tomarán posesión todos los catedráticos que fueron separados, quedando como excedentes los que durante este tiempo los han sustituido.

El día de hoy ofrece escasísimo interés político. Lo único que se comenta mucho entre la escasa concurrencia de los círculos es la conducta del Sr. Romero Robledo.

Esta madrugada recorría las calles de los barrios bajos celebrando entrevistas con personas de influencia en los distritos municipales.

Anoche en la Carrera de San Jerónimo dispararon dos petardos y otros dos junto al carruaje de la Marquesa de Loring en la calle de Alcalá.

El Corresponsal.

Paris 4 de Marzo de 1881.

Los asuntos internacionales no han desaparecido aun de la escena apesar de lo infructuosas que han sido las interpellaciones dirigidas hace pocos días en ambas Cámaras.

Siento no recordar el nombre del diputado encargado de reproducir las preguntas relativas á Grecia, porque bien merece ser tenido muy presente tanto por sus escasas dotes oratorias como por su falta de habilidad.

Empezó á formular una serie de preguntas concebidas en términos un tanto extraños y fundándose en lo que bien pudiéramos llamar «copias», pues se hizo eco de todos los comentarios, rumores y ficciones forjadas en los cafés y sitios algo menos aristocráticos donde, como es sabido, los políticos que debaten sobre un punto determinado hacen los comentarios que les parece y dan por seguros hechos forjados en su imaginación.

La marcha del discurso, que demostraba la impericia del orador, agradó muy poco á los diputados y mucho menos á Mr. Ferry, que se negó en nombre del gobierno á dar explicaciones por considerar deshonrosas las preguntas dirigidas.

Como se ve las oposiciones no cesan un momento, pero el gobierno tiene la retirada bien cubierta y al parecer una gran confianza en sus actos.

Hoy se aseguraba en los centros políticos más concurridos, que en el seno del gabinete habían surgido graves diferencias con motivo de la reforma electoral propuesta, asegurándose que los Ministros del Interior, Guerra, Hacienda, Comercio, Instrucción y Trabajo habían manifestado y demostrado partidarios del restablecimiento del escrutinio de lista.

Desde hace algunos días la reserva guardada hacia suponer que no había unanimidad de pareceres sobre el asunto; pero dábase como probable que interviniese cierto personaje y concluiría de arreglarse la cuestión satisfactoriamente.

Ni la división de opiniones es segura, ni la intervención tampoco, pero como las apariencias no son satisfactorias, el rumor hace convertido en noticia y de aquí la agitación que se observa.

La manifestación llevada á cabo en honor de Victor-Hugo, continúa dando muestras de sus excelentes resultados, pues á mas de la fundación del

asilo de que hablé en una de mis anteriores, se han presentado varias comisiones en el ministerio del Interior solicitando el apoyo del Gobierno para perpetuar la fecha del 27 de Febrero, fundando varios centros de enseñanza é institutos gimnásticos, donde las clases poco acomodadas encuentren la instrucción necesaria dentro de los límites legales.

No creo indispensable añadir la respuesta que en nombre del Gabinete ha dado Mr. Constans, pues conocida como es la protección que á la enseñanza dispensa, será fácil adivinar la satisfacción con que se habrán retirado los iniciadores de tan laudables proyectos.

El tiempo continúa relativamente agradable, observándose gran animación en los sitios públicos, que antes se hallaban desiertos por su excesiva ventilación.

Varietades.

CONSAGRACION

DEL SR. D. FRANCISCO DE ASÍS AGUILAR, Obispo de Segorbe.

Pocas veces presenciaban los pueblos católicos un acto mas solemne, mas grandioso y de mayores consecuencias que la Consagración de un Obispo, la particularísima dedicación á Dios de un sacerdote que por la unción del santo crisma adquiere un carácter sagrado y recibe un principado que le hace intermediario entre Dios y sus fieles, y que al darle potestades grandes para apacentar las ovejas, le impone tambien deberes y obligaciones cuya grandeza y cuya importancia pone miedo en el ánimo, que solamente puede vencer una fé inextinguible, una firme esperanza y una caridad inagotable.

Córdoba ha tenido la dicha de presenciar dos veces esta augusta ceremonia en el trascurso de muy pocos años, siendo la segunda la que tuvo lugar en la mañana del último domingo y en la iglesia de San Pablo.

Desde la madrugada un repique de campanas y muchos voladores anunciaban á este católico vecindario que se preparaba un verdadero acontecimiento; así es que desde las primeras horas las calles inmediatas al templo elegido se hallaban literalmente ocupadas por muchos devotos, que al abrirse las puertas ocuparon todo el interior con verdadero afán, pero con el orden y la compostura de que el pueblo de Córdoba dá en todas ocasiones señaladísima muestras.

Llegada la hora, á los acordes de la Marcha Real penetraron en la hermosa iglesia el Sr. Obispo de Córdoba, Consagrante, los de Málaga y Cádiz Asistentes, y el preconizado de Segorbe, precedidos de las cruces y clero de las parroquias de San Andrés, San Pedro, Salvador y San Miguel, acompañados de los señores padrinos, el maestro de Sagradas Ceremonias, el capellán de la iglesia de San Pablo, numeroso clero asistente y muchos convidados.

El aspecto de la iglesia en este momento era hermoso y el acto conmovedor.

En el centro del Crucero se había construido un tablado estenso, rodeado

de doradas verjas, y al que dá acceso una preciosa escalinata. En cuatro ángulos se levantaban cuatro imágenes de Sto. Domingo fundador de la orden de nuestro lado, Sto. Tomás, al que se dedica la ceremonia, San Francisco, fundador de la orden del Ilmo. Preconizado, y San Vicente Ferrer, patron Segorbe.

Del centro de la bóveda é inmediatamente á ella se desprendía un gran dosel damasco y oro, y de él venían á sostener cuatro columnas de que sostenían el hecho mérito cuatro ricos pabellones de la misma tela, sostenidos y graciosamente enredados con magníficos cordones y borlas de oro, formando todo ello, y con la multitud de arcos que pendían por todas partes, una elegante cubierta para el tablado, que abierta por todos lados dejaba gran amplitud para el pueblo, puesto que cerrado el retablo del Altar mayor quedaba una inmensa colgadura de brocado seda, permitía que tambien estuviera ocupada aquella parte, como lo está por los Seminaristas, Colegiales de Ntra. Sra. de la Asunción y de otros muchos establecimientos privados.

Sobre el tablado y en su centro se levantaba un magnífico altar con imagen de Ntra. Sra. de la Concepción, y cuyo altar se componía de frontal riquísimo, un magnífico teplete, candeleros, mirales y lo necesario, en fin, todo de plata, pero atendiendo al mérito artístico de los trabajos, era el dicho metal lo más valioso que allí había.

Al lado de la epístola se había situado otra mesa de Altar y ante ella sillones en donde debían colocarse las sagradas vestiduras los Obispos asistentes y el Consagrando, y al lado del Evangelio un suntuoso trono de terciopelo galoneado de oro, destinado al Sr. Obispo de Córdoba, Consagrante.

Luego que los Prelados con el clero que los acompañaba y asistía ocuparon cada cual su puesto, subieron al tablado, colocándose en el lado de la epístola los Sres. Gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación provincial y Alcalde, y en los bancos mas inmediatos tomaron asiento las comisiones del Cabildo Catedral, Diputación provincial, Ayuntamiento de Córdoba, Instituto, Escuela Normal de Veterinaria y de Bellas Artes, y otras, con muchas personas distinguidas que no nos es fácil enumerar.

Dió principio el acto de la Consagración en medio de un concurso tan numeroso como lo hemos visto pocas veces, y de un recogimiento impropio de una tan grande aglomeración de gentes.

En EL DIARIO del jueves dimos conocimiento á nuestros lectores de todo cuanto debía ocurrir en la Consagración de un Obispo; así es que hoy solamente tenemos que añadir que se realizó el ceremonial con una admirable exactitud, conmoviendo en varias ocasiones al auditorio las palabras del Consagrante por su inmensa significación, como cuando le dijo: «Un obispo debe juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar,» obligaciones que expresan la importancia del cargo y la necesidad de grandes condiciones de

Cualquier modo que se considere, la venta es imposible para Vd. y peligrosa para mí; mientras que, si lo hago á Vd. presentarse en quiebra, salgo en seguida de dudas y obligo á Vd. á vender inmediatamente el molino al primero que presente, el cual lo transformara en martinete ó en molino harinero.

—Es cierto, respondió Severino, impresionado, al parecer, del razonamiento del banquero... Ahora veo que no es solo destruir mi industria lo que usted ha hecho, sino romper el instrumento de ella entre mis manos. Creía yo haber perdido solamente la cosecha, y acaba Vd. de probarme que, gracias á Vd., el campo se ha hecho estéril. ¿Qué puedo hacer, caballero, de lo que Vd. me ha dejado? Dígame, al menos, de qué manera puedo consumir mi ruina, sin molestar á nadie. Hay multitud de medios de faltar á su palabra; ¿no conoce Vd. alguno de cumplirlos? Puesto que, en nuestros

—Sea, dijo Severino, cuya impaciencia se hacia mas y mas visible. Caído el ciervo, el despojo debe ser completo; tras las entrañas el cerebro: todo pertenece á Vd. Pida privilegios por lo que yo he inventado: haga Vd. de esos descubrimientos que me han costado treinta años de estudio, el alboroto de una venta; prohibame Vd. ¿por qué no?—hasta el que intente otros después de la máquina, apodérese Vd. hasta de mi pensamiento; ¿no me tiene Vd. entre sus manos, y no he dicho yo mismo que estaba á merced suya?... Vamos; diga usted su última condición!

—Debe Vd. adivinarla, dijo Gallot con aparente sencillez: Vd. es un fabricante demasiado diestro para que yo no tema, de parte suya, una competencia directa ó indirecta, mientras nos encontremos el uno cerca del otro.

—Prosiga Vd.
—Lo que yo deseo es... y esto

—Hélas aquí: Vd. desea concluir cuanto antes, según dice; pues bien cédame Vd. su puesto, yo me encargo de su liquidación, y le aseguro carta de pago de todos sus acreedores.

—En efecto, dijo Severino sonriendo con amargura; Vd. podrá conseguir transacciones que yo no me atreveré á proponer, moratorias que á mí me negarian, y un negocio que para mí es difícil de llevar á cabo, puede ser de utilidad para Vd.: comprendo!

—¿Acepta Vd?
—Acepto: Prosiga Vd.
—Me quedaré con el molino en cien mil francos, que imputaremos como parte de pago de mi crédito.

—Como Vd. quiera; justo es que el vencido pague los gastos de la guerra.

—Me reconocerá Vd. como propietario esclusivo de todas las máquinas que hay en el molino, y que son invención de Vd.

días, es la probidad mas difícil que el robo, aconsejeme usted; empújeme Vd. una vez su destreza en favor de un amigo que quiere pagar lo que debe, aunque para ello necesite vender hasta la última gota de su sangre.

El banquero dirigió á Severino una mirada, en el fondo de la cual se distinguía el sarcasmo y la avidez.

—Habría un medio, dijo; pero yo he esperado, sin duda, salvar algo de este naufragio, y sería menester que lo perdiese Vd. todo.

—Estoy dispuesto á ello, caballero, dijo el fabricante; hable Vd. lo que salga yo de este abismo de incertidumbre; que abandone casa en donde he sido feliz durante treinta años, con el zurrón del molino digo sobre la espalda, pero erguido la cabeza y sin temor de encontrar á nadie: eso es todo lo que deseo.

—Le compraré á Vd. el molino, dijo Gallot con acento de indecisión.

ber, virtud é ilustracion de los que lo ejercen; ó cuando colocando las manos el Consagrante sobre la cabeza del Consagrado con los Asistentes dice: «accine spiritum sanctum» con lo que la indica que debe llevar el yugo del Señor; ó como cuando le marca una de sus principales obligaciones tomando el libro de encima de sus espaldas y colocándolo entre sus manos al decirle estas palabras: «Tomad el Evangelio é id á predicar al pueblo que os está encomendado, pues Dios es bastante poderoso para aumentar su gracia.»

Terminada la Misa y la ceremonia de la Etronzacion, por la cual el Consagrado ocupó la silla del Consagrante, instalándose así en la cátedra episcopal, el nuevo Prelado con los Asistentes pasó por toda la iglesia, dando al pueblo su bendicion y este á su vez recibió al Obispo de Segorbe con todo el afectuoso cariño y el respeto que merecen su nueva grandeza y sus cualidades personales.

Terminada toda la ceremonia los asistentes presenciaron uno de esos admirables espectáculos que solamente la iglesia Católica puede ofrecer.

Un pueblo entero se agolpaba y rodeaba á aquellos cuatro príncipes de la Iglesia para besar su pastoral anillo, y los cuatro á porfia con amabilidad esquisita y con el mas paternal cariño satisficieron los deseos de todos, buscando al pobre y al desvalido con la misma solicitud ó más que al encumbrado ó favorecido de la fortuna.

El entusiasmo fué indecible y ya en el atrio no pudo contenerse dentro de los límites en que la modestia de los venerables Pastores hubiera deseado y se demostró con vivas aclamaciones que entre los acordes de la música, los ropiques de campanas y el estruendo de los voladores producian un efecto extraordinario, en el que se experimentaba un sentimiento mas superior que los que producen las cosas y los efectos de la tierra.

Gacetas.

Turron.—Cuatro plazas de guardias municipales se encuentran vacantes. Los que se crean con derecho á las mismas pueden presentar en la Secretaria del Ayuntamiento las solicitudes en el papel correspondiente, acompañadas de sus licencias absolutas y cédulas personales.

Solemnidad.—En la seccion de Variedades nos ocupamos de la Consagracion del Sr. Obispo de Segorbe que tuvo lugar anteayer.

El vigia.—Ya se ha desollado el rabo—del Carnaval; y así es—que acabaron los contrastes...—al menos los que se ven.

Teatro principal.—Sumamente concurrido se encuentra todas las noches este coliseo, en el que ha producido el mejor efecto en las últimas noches la chistosísima revista «El proceso del Can-can.» Es una defensa de los bailes nacionales, en que los honores de la representacion son para la Sra. Montañés y los Sres. Sala y Ficarra, y en que sale derrotado el Can-can; por su puesto en la obra porque en manos del Sr. Ficarra obtiene un completo triunfo. Los tres artistas citados son siempre muy aplaudidos y merecen singular elogio. En cuanto á los demás, no solo puede decirse que completan el cuadro, sino que hacen en sus papeles cuanto puede exigirse. Volvemos á convenir con el periódico granadino en que esta compañía no tiene rivales en el género cómico.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida los dias 5 y 6 en los felatos de esta capital: Central, 313 pesetas 69 céntimos.—Puente, 1469'28.—Pretorio, 1312'66.—San Sebastian, 309'55.—Tejares, 521'52.—Matadero, 1227'57.—De las 5154 pesetas 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2438'81.—A la provincia y Municipio, 248'80.—Adiccionadas, 276'67.

Círculo de la Amistad.—Dignamente ha despedido esta sociedad al Carnaval de mil ochocientos ochenta y uno y su apéndice, con el baile que tuvo lugar anteayer. Los hermosos salones contenian una concurrencia numerosísima, las máscaras eran muchas y todas del mejor gusto, y nos agradó mucho el ver que á las dos de la noche eran ya muy pocas las caretas puestas y poco despues puede decirse que eran muy contadas, y estas de personas conocidas que vestían sus trages para complicar mas

la broma. Muchas distinguidas señoras vestían caprichos del mejor gusto, sin cubrir sus bellos rostros, local aumentaba mas los atractivos de la fiesta; por último diremos que esta reunion ha dejado en todos gratísimos recuerdos y un profundo disgusto al comprender que ya no es fácil se repitan bailes de esta especie hasta el año de gracia de mil ochocientos ochenta y dos.

No está bien.—Un individuo entró ayer por la mañana en su casa, calle de Valencia, embriagado, y recordando que una pobre muger le debía algunos cuartos por alquiler de habitaciones, se dirigió á ella y le dió algunos golpes é hizo varios arañazos en la cara, por lo que tuvo que ser curada en la casa de socorro del distrito.

Estorbos.—En la calle de Abejar hay restos de la última obra de embalsado. Se ha dado parte y se espera un pronto remedio.

Así me gusta.—En el lugar denominado Virgen del Rosario, próximo á las Ermitas, tenia depositado un mulo la guardia civil de aquel puesto, que habia sido encontrado extraviado el dia diez y ocho del pasado febrero, y el cual fué entregado á su dueño el dia cinco del corriente bajo el correspondiente resguardo.

Prelados.—Asistieron anteayer á la fiesta literaria del Seminario los señores Obispos de Córdoba, Cádiz y Segorbe. El señor Obispo de Málaga no pudo concurrir por hallarse ligeramente indisputo.

Casino industrial.—No hemos conocido mayor concurrencia en los preciosos salones de este Casino que la que asistió al baile de máscaras del último domingo. Durante él la animacion fué muy grande, puesto que eran muchas las máscaras, festivas y espresivas las bromas, Terpsicore no daba lugar á descanso, y como en el bien servido restaurant se reparaban oportunamente las fuerzas, no decayó un punto la animacion propia de esta clase de reuniones, hasta que la luz del dia vino á indicar que ya era necesario dar el último adiós á estas bulliciosas fiestas, que han de tardar en repetirse.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital la Sra. D.^a Cayetana Santos y Toro, viuda de Vargas Machuca, dejando á sus apreciables hijos sumidos en el mas profundo dolor. La señora difunta gozó siempre por sus virtudes, por la amabilidad de su trato y por sus cualidades inapreciables del afecto y la consideracion de cuantos tuvieron el gusto de conocerla, y todo ello ha venido á aumentar hoy el profundo dolor de sus hijos y demás familia, á los que enviamos el pésame mas sentido y les deseamos algun consuelo en su profundo dolor.

Subasta.—El veinte y nueve se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de tierra llamada sétima del sitio umbria de Guadalarbo, término de Obejo, por el tipo de cuatrocientas cincuenta pesetas.

Efemérides.—Hoy.—3918 de la Creacion.—Asesinato de Julio César, primer emperador de los romanos.—1254 de Jesucristo.—Inocencio IV autoriza á los dominicos para que sean los únicos inquisidores en los dominios españoles.—1550.—Muere San Juan de Dios, fundador de la orden de los Hospitalarios.—1745.—Nace en Bilbao el célebre marino D. José de Mazarredo.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital, donde piensa pasar algunos dias, nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Pedro Izquierdo, médico cirujano y escritor público de la Corte.

Tres partes.—Se han elevado á la autoridad de dos individuos que anteayer tarde hicieron lo que no está permitido en la calle del Paraiso y de uno en la calle de Siete Rincones, cuando tenian cerca los nuevos aparatos urinarios.

Valiente.—Anteayer por la mañana hubo en la plaza de la Corredera un soberbio escándalo entre dos mugeres porque una aplicó al perro de la otra una puñalada. Un municipal dió parte del asunto despues de haber intervenido en el lance.

Comparsas.—Las máscaras de anteayer han tenido una distinta fisonomia que las del pasado Carnaval. En los tres dias dedicados especialmente á las fiestas de Momo cada cual, como suele decirse trabajaba por su cuenta; así es que apenas se veian cuatro disfrazados reunidos, y por lo

tanto la broma personal cundió por todas partes, dando algun disgusto á mas de cuatro, mientras que anteayer si eran muchas las máscaras hubo tambien algunas comparsas que llamaban la atencion por lo bien acordado de sus orquestas y de sus coros, el grageo de la música y el chiste de sus letras. Los paseos y las calles estuvieron completamente cuajados de gente y todos se divertieron sin que sepamos haya ocurrido lance alguno desagradable.

Sabalos.—La pesca de esta clase de pescados ha empezado con buenos resultados para los que se dedican á este ejercicio, recaudando ayer un gran número de ellos que se vendieron con bastante estimacion.

Familia cariñosa.—Un buen escándalo ocurrió anteayer en la calle de Escala entre cuatro individuos é individuos de una misma familia, en que estas, que eran dos, salieron arañadas de la cara.

Escritores.—Entre las personas distinguidas que asistieron anteayer á la velada literaria que se celebró á Santo Tomás, tuvimos el gusto de ver á los ilustrados escritores de Madrid señores Vinader, Orti y Lara é Izquierdo.

Requisito.—Se ha dado parte de que en una calle céntrica hay una obra que por la noche carece de luz, segun está mandado.

Vistas.—Los Obispos de Cádiz y Málaga, acompañados del de Córdoba, han visitado ayer por la mañana el hospital de Jesús y el Colegio de la Piedad, y por la tarde el hospital de los Dolores. Tambien han paseado por nuestra hermosa sierra.

Recompensa.—Se han concedido títulos de Maestra superior y elemental, respectivamente, libres de gastos, á la Srtas. D.^a Maria Teresa Julia y D.^a Manuela Nieto, alumnas aventajadas de la Escuela Normal de esta provincia. Reciban nuestra enhorabuena por la distincion á que se han hecho acreedoras.

Teatro del Recreo.—La empresa de este espacioso coliseo, de cuyo deseo constante de agradar tiene sobradas pruebas el público que diariamente acude á él, ha suspendido las funciones hasta el sábado próximo con el objeto de que puestos de acuerdo los nuevos y antiguos artistas, se preparen funciones buenas y agradables.

La pagan.—El dia dos del actual fué herido en Nueva Cartella con un puñal un vecino de Doña Mencia, y el agresor fué detenido segun se dispusieron de aquel juez

mo el puñal, por la guardia de aquella villa. En el mismo dia fué herido otro individuo por un vecino de Castro del Rio, el cual se valió para ello de un almocafre que llevaba. Tanto el delincuente cuanto el arma quedaron á disposicion de aquella autoridad.

Pensamiento.—En el triunfo de la verdad sobre la mentira aparece aquella en toda su brillantez, como la elevacion del águila se admira mejor si se la compara con el tardo y rastroso paso de los insectos.

Fiscales.—Lo han sido nombrados: de Lucena D. Teófilo Alvarez y de Aguilar D. Cipriano Ibañez.

Cantar.—Desde que entró la cuaresma—te quiero yo mucho mas:—pues te hace el Devocionario—mas hermosa que el disfraz.

Suministros.—Para la liquidacion de los hechos en Febrero se ha publicado por la Comision provincial la nota de precios medios.

En un juicio de conciliacion.—Señora—dice el juez,—el demandante se queja de que ha arrojado V. sobre el desde su balcón un barreño de agua sucia.—No lo niego, señor juez no lo niego; pero hay que advertir que yo habia tomado a este caballero por mi marido.

Cuentas.—Las del Ayuntamiento de Bonameji están á la vista hasta el dia once.

Sumario.—Hé aquí el de las materias que contiene en su último número la ilustrada revista *La Andaluza médica*: «Seccion práctica.»—Un caso de melanemia.—El ácido acético y el alcohol empleado en su curacion, por el Dr. D. Pedro Mohedano.—Un caso de parálisis del músculo erico-aritoneoide posterior con resultado mortal, por el Dr. D. Pedro Angel Osuna.—Sordera.—Sus grados, causas y diferentes aparatos recientemente preconizados para disminuir sus inconvenientes, por el Dr. D. Enrique Moresco.—Aplicacion del term. cauterio: consideraciones

prácticas, por el Dr. Roberto Kars.—Prensa médica—extranjera, por Don Genaro La Calle.—Academia de medicina de Paris.—Sesion del cinco sobre triquina y triquinosis.—Hechos diversos.—Índice bibliográfico.—Revista especial de electroterapia.—Vómitos nerviosos tratados por la electricidad.—Hidrocele tratado por la electricidad.—Memorandum terapéutico de electroterapia del Dr. Tripier, por D. Pedro Mohedano.—Grabados.

Al dueño.—El Alcalde de Santaella ha mandado depositar una yegua torda que se ha encontrado estraviada en aquel término.

Junta.—El juzgado de la izquierda convoca por edictos á junta general para el dia veinte y ocho y para graduacion de créditos, á los acreedores de D. Bernardo Ortiz del Puerto.

Arreglo.—Dicen de Madrid que trata de hacer uno el ministro de Fomento en el profesorado de los Institutos.

Bonos.—Los liquidadores de la Compañia de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchor á las minas de carbon de Belmez, avisan á los tenedores de bonos de mil francos con interés de cuatro por ciento, que la Compañia de Madrid á Zaragoza y Alicante tiene el propósito de anticipar el importe del plazo vencido en Diciembre, y que el diez y seis del corriente se hará públicamente el sorteo de dos mil ciento veinte y cinco de referidos documentos, cuyo reembolso tendrá lugar á partir del cinco de Abril.

Circular.—El señor Gobernador civil ha dirigido una á los Ayuntamientos de la provincia respecto á los datos que deben acompañar á los presupuestos municipales.

Ojo.—El juzgado de Montilla ha girado requisitorias para la detencion de las personas en cuyo poder se encuentren varios géneros y efectos robados en la casa mercantil de D. Rafael Sanchez.

Hallazgo.—Uno verdaderamente curioso para los amantes de las letras nos permite anunciar que se va á publicar un tomo de cartas originales del padre Isla, inéditas, y cuyo original, de puño del referido maestro, se halla bien conservado. Algunas están dedicadas á Calderon de la Barca, y son de grande oportunidad hoy.

Suspension.—Se ha decretado la del alcalde y primer teniente de alcalde de Linares y de seis concejales de Sorbos (Almería.)

Bueno.—Dicen de Málaga que varios jóvenes estudiosos preparan una velada literaria en los salones de la Escuela Normal. Se leerán varios artículos y poesias.

Alumnos.—Algunos de la Universidad de Sevilla escitan á sus compañeros para dirigirse colectivamente al gobierno, pidiendo ciertas modificaciones en el plan de estudios.

Comercio.—La importacion de aceites por la línea férrea en Málaga ascendió el sábado á mil noventa y un pellejos. Sigue cotizándose al precio de treinta y dos y medio á treinta y tres y medio reales la arroba.

Premio.—El mayor de la última loteria nacional se ha distribuido en Barcelona entre bastante gente, participando de él no pocas verduleras. Un agente de negocios parece que ha sido favorecido con quince mil duros.

Otra.—Con el buen éxito previsto se verificó el viernes en Málaga la anunciada voladura en el cerro de San Tímo.

Telegramas.—Los de Almería desmienten en parte las noticias que acerca de la salud pública en aquella provincia circularon estos dias.

Desgracia.—Uno de estos dias arrolló el tren-correo de Cádiz á un anciano que atravesaba la via. El infeliz falleció á poco.

Infeliz.—El viernes anterior fué aplastado por un vagon uno de los mozos de cuerda que trabajaban en la estacion del ferro-carril de Granada.

Buen precio.—A cincuenta duros se han vendido en Málaga los palcos para el concierto del célebre pianista Sr. Rubinstein, y á diez duros las butacas.

Ligera gratificacion.—Segun el *Gaulois*, el Sr. Rovira, empresario del teatro Real, ha ofrecido á la Patti trescientos mil francos por una temporada de cuatro meses, y además la residencia en un hotel de la Castellana, tasado en cuatrocientos mil fran-

cos. El *Gaulois* dá á entender que el hotel será regalado á la Patti para inclinarla mas á venir á cantar á Madrid.

El diablo las descarga.—Un suceso tristísimo ocurrió el viernes en una casa principal de la calle de Recogidas en Granada. He aquí lo que de él refiere: «Entró de visita un amigo muy estimado, un capitán de la guarnicion, á quien todos conocen. La señora de la casa y su hija, una amable niña de diez años de edad, le recibieron. El capitán pidió permiso para desprendirse de un revolver que llevaba en la faltriquera, y lo sacó, colocándolo sobre el tapete de la camilla en torno de la cual se hallaban. «¿Fulano—dijo la señora—está cargado el revolver? quitelo V. de ahí, que me dá miedo.—No tema V., señora—contestó el interpelado—voy á quitar las cápsulas inmediatamente. Y diciendo y haciendo, comenzó á sacar las cápsulas del revolver. De pronto sonó un tiro, y la niña dobló la cabeza sobre el tapete, como una flor tronchada por el viento. ¡Dios mío! ¿Qué es esto? Un médico, un médico, pronto; mi hija se ha insultado. La infeliz madre no queria comprender la inmensidad de su desgracia. Cuando vino el médico, la niña continuaba inmóvil y pálida con la palidez de la muerte. Del reconocimiento resulta que el proyectil le habia atravesado el corazon, dejándola cadáver instantáneamente.»

El tónico mas provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zarparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas, es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. 394

Recomendamos á las madres la siguiente observacion.

«Veia disminuir mi leche de dia en dia y mi niño de pecho se iba estenuando de una manera notable; entonces me vi en la triste alternativa de destarle en una época peligrosa para su salud, ó de verle consumirse lentamente á falta de suficiente alimentacion. En aquella ocasion oí hablar de la Jarabe de...»

la Escuela Normal. Se leerán varios artículos y poesias.

Alumnos.—Algunos de la Universidad de Sevilla escitan á sus compañeros para dirigirse colectivamente al gobierno, pidiendo ciertas modificaciones en el plan de estudios.

Comercio.—La importacion de aceites por la línea férrea en Málaga ascendió el sábado á mil noventa y un pellejos. Sigue cotizándose al precio de treinta y dos y medio á treinta y tres y medio reales la arroba.

Premio.—El mayor de la última loteria nacional se ha distribuido en Barcelona entre bastante gente, participando de él no pocas verduleras. Un agente de negocios parece que ha sido favorecido con quince mil duros.

Otra.—Con el buen éxito previsto se verificó el viernes en Málaga la anunciada voladura en el cerro de San Tímo.

Telegramas.—Los de Almería desmienten en parte las noticias que acerca de la salud pública en aquella provincia circularon estos dias.

Desgracia.—Uno de estos dias arrolló el tren-correo de Cádiz á un anciano que atravesaba la via. El infeliz falleció á poco.

Infeliz.—El viernes anterior fué aplastado por un vagon uno de los mozos de cuerda que trabajaban en la estacion del ferro-carril de Granada.

Buen precio.—A cincuenta duros se han vendido en Málaga los palcos para el concierto del célebre pianista Sr. Rubinstein, y á diez duros las butacas.

Ligera gratificacion.—Segun el *Gaulois*, el Sr. Rovira, empresario del teatro Real, ha ofrecido á la Patti trescientos mil francos por una temporada de cuatro meses, y además la residencia en un hotel de la Castellana, tasado en cuatrocientos mil fran-

Boletín religioso.

—Hoy, San Juan de Dios, fundador, y San Julian arzobispo de Toledo.

—Mañana, Santa Francisca, viuda romana.

—JUEVES CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pablo, por D.^a Paz de la Torre, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la del Asilo de Madre de Dios, y en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo continúan los ejercicios cuaresmales, despues del toque de oraciones.

—Primer dia de novena á San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, despues de concluidos los ejercicios.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañia de zarzuela.

Funcion para hoy (9.^a de abono). Primera representacion de la zarzuela en tres actos, titulada: *Campañone*.—A las ocho y media.

Precios.—Prosencios, palcos y plateas, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs.—Delanteras con id. 4 rs.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la farmacia del Dr. Marin, Tenillillas.

CAFE NERVINO MEDICAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las praes. farmacias de Madrid y de provincias.—En Córdoba, farmacia de J. Fuentes.

DR. MORALES, Carreteras, 39. pral.. Madrid.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WEHELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS
A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS
POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPDEVILLE BARBE

DESCUENTO AL CONTADO

ESTIMICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higien alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del estrangero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, o bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se hacen 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE

Estearinas, Bujias, Jabones, Cera labrada

CAMPO DE MADRE DE DIOS

Y

CARRERA DE LA FUENSANTA.

CORDOBA

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante.

JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINANA, a precios convencionales.

CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra.

Se garantiza la calidad.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROB

Dipnasté Digital

BOYVEAU-LAFFECTEUR

Seul fournisseur à la Marine

Paris, Rue Richer, N.º 42.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya formula universal data ya de más de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los países del mundo: se emplea en los hospitales civiles y militares.—De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tífia, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, involucradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS

12, CALLE RICHER, EN PARIS.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE ROMUALDO DE CASTRO

Calle de S. Eulogio núm. 8, antes callejas del Portillo, Córdoba.

Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; tambien los nuevos retratos al carbon ó sean verdadera fotografia inalterable a la luz, último sistema hasta el dia; se iluminan fotografías y pintan retratos al óleo, se restauran cuadros antiguos.

Se retrata todos los dias aun cuando esté lloviendo.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS CURADOS por los cigarrillos Espic.

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.

Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

Talleres de construccion.

DE LA

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.

Propietarios: Viuda é Hijo de Cases,

Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.

Unica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.			
de 500000kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	Rvn.	25000	
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de "		21000	
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de "		20000	
de 200000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "		18000	
de 150000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "		16000	
de 100000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "		14000	
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "		12000	
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "		11000	
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "		10000	
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "		8000	

Prensas de tornillo.			
DE DOBLE EFECTO.		DE PALANCA.	
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 1'6	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y por el regulador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda cambiarse con facilidad.

De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.	14000
De 4 " " " " " " " "		18000
De 6 " " " " " " " "		30000
De 10 " " " " " " " "		54000
De 20 " " " " " " " "		78000
De 30 " " " " " " " "		121000
De 50 " " " " " " " "		163000
De 70 " " " " " " " "		205000
De 100 " " " " " " " "		290000

La fabrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo		
Las de 4 " " " " " " " "		
Las de 6 " " " " " " " "	1'750	
Las de 10 " " " " " " " "	1'500	
Las de 20 " " " " " " " "	1'300	
Las de 30 " " " " " " " "	1	
Las de 50 " " " " " " " "	1	
Las de 70 " " " " " " " "	0'950	
Las de 100 " " " " " " " "	0'900	

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D.º Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Clément, 28, en PARIS

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS PARISIENSES

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS.

Ricardo Hornsby é hijos Grantham

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zollo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vientes Ferrer y Compañia, Barcelona.

Pérdida. Desde la Cuesta de la Pólvora, la Plazoleta, hasta el centro del Arenal, se ha extraviado una licencia de escopeta y cédula de vecindad, a nombre de Ildefonso Cantarero y Conde, en un canuto de caña. La persona que se lo haya encontrado, se servirá presentarlo plazuela de la Almagra núm 23, donde recibirá una gratificación. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Armas número 6, con jardín en piso alto con porcion de naranjos y otras plantas, agua potable en la fuente de dicho jardín, en la cocina aita y en la pila. Para verla desde las once de la mañana a las tres de la tarde, y para tratar en la calle de Fernando Colon, antes Ceniza, núm. 15. s10-4

Piano. Se vende uno de meza con seis octavas completas y en muy buen estado, en la casa núm. 6 calle de la Candelaria. s4-3

Subasta. En el dia 10 de Marzo del corriente año y hora de 4 a 5 de la tarde, se hace en subasta privada de 1.025 pinos de aserrío y rollizos, situados en las Solanas del Pilar de la dehesa de Santa Maria de Trasierra, valorados en 14806 reales, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. s4-3

Venta. Se venden muy baratas mil plantas de acachofias y cien macetas de varias flores, hay paimeras: Carrera del Puente 87 darán razon. s4-3

Corredor. Tiene encargo de colocar canticadas a prestamos, y de efectuar ventas de casas, D. Antonio Perez Rivero, que tiene su oficina situada en la calle Letrados núm. 6. s4-3

Escritor. Uno con buena letra y ortografía se dedica a escribir en su casa ó en la de los particulares que lo ocupen, toda clase de escritos que le encarguen, en la forma que se convenga. En la calle de las Imágenes núm. 17, parroquia de Santa Marina, darán razon. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el dia 24 de Junio próximo de un piso con buenas habitaciones de la casa núm. 3, plazuela de Pineda. En la misma casa informarán de la renta y condiciones. s4-3

Venta. En la calle Isabel II número 14, se hace de marillos raspados, medios, mampuestos, madera de pino, puertas, ventanas, un brocal de pozo, de hierro, tinajas y otras varias cosas. s4-4

Planta de olivo. En la hacienda de Monserguido, conocida por la de Armenta, se vende planta de palanca y mugrones, de superior calidad. Para tratarla en la secretaria del señor marqués de Valdehombres, calle de Jesús Maria núm. 5, desde las nueve a las doce de la mañana en los dias no festivos. s4-3

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 5 de la plazuela de S. Hipólito. Darán razon en la del Jaramento núm. 5. s4-6

Depósito calle Pedregosa núm. 13. Pianos de Erad, Gavcan, Pleyel, Pruvost, y los renombrados de Ronisch de cuerdas cruzadas, pianos a cuatro cuerdas cada tono, cuerdas cruzadas, sistema Norte Americano, pianos Nacionales de la fabricacion mas superior, maderas de ébano, magníficos organos melodiums, alqueres y cambios, ventas a plazos, reparaciones y aünaciones. s4-7

Naranjas. Se venden porcientos en la huerta de la hacienda de Jesús, a precios convencionales. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 19, calle de la Encarnacion, parroquia de su precio y dral: para tratar de su precio y condiciones con su dueño Puente del Perdon 32. s4-1

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo se hace de un local para establecimiento comercial é industrial en la calle Letrados: en la misma calle núm. 10 darán pormenores de ello. s4-1